

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Agosto de 1904.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

NUM. 15.168

El Guadalete.

El Vaticano y Francia

HISTORIA DEL ACTUAL CONFLICTO

ANTECEDENTES

El periódico *L'Univers*, de París, publica los siguientes informes recibidos de Roma, acerca del presente conflicto, y que ofrecen verdadero interés para el completo conocimiento de la cuestión.

"Por el momento, sólo se trata de lo concerniente al obispo de Laval. En diversas ocasiones había aconsejado ya la Santa Sede a Monseñor Geay que dimitiese, bien pretextando falta de salud, ó bien por otro cualquier motivo. De haberlo hecho así, se hubiera proporcionado una retirada honrosa.

El obispo de Laval aceptó desde luego esta solución; pero al poco tiempo volvió sobre su acuerdo, y pretendió y obtuvo del Vaticano el traslado a otra sede. Más tarde se negó definitivamente a abandonar el obispado de Laval.

Mientras ocurrían estas cosas (hará unas tres ó cuatro semanas) el Santo Oficio enviaba á monseñor Geay la orden de presentarse en Roma para justificarse de los cargos que sobre él pesaban. El documento hacía constar que la orden era comunicada bajo el secreto del Santo Oficio. Sabido es que dicho secreto tiene igual fuerza que el de confesión. Su violación constituye un caso gravísimo, del cual sólo puede absolver el Papa en audiencia privada.

El Santo Oficio imponía el secreto á monseñor Geay, tanto por consideraciones personales cuanto por dejar á salvo en lo posible los prestigios de su alta jerarquía; prestigios que no pertenecen exclusivamente al obispo de Laval.

Pues bien; este prelado puso en conocimiento del Gobierno francés la comunicación enviada por el Santo Oficio.

Apenas recibida en París, se apresuró Mr. Delcassé á dirigir una reclamación á la Santa Sede.

Como la comunicación del Santo Oficio llevaba la fórmula ordinaria "bajo pena *ad ulteriora progređi*", creyó el Gobierno francés que las palabras latinas subrayadas querían significar la destitución probable de monseñor Geay. A este propósito manifestaba Mr. Delcassé que la Santa Sede no tenía derecho á deponer á un obispo sin consultar previamente al Gobierno francés.

La Santa Sede contestó que no se trataba de destitución y que *ad ulteriora progređi* significaba continuación del proceso, según los preceptos canónicos. A ese efecto se había ordenado al obispo de Laval la comparecencia ante el Santo Oficio.

Nadie desea más que Su Santidad—decía la nota de la Santa Sede—que logre justificarse monseñor Geay, y en este caso, el Vaticano hará cumplida y pública justicia al procesado, testimo-

niándole su satisfacción, y poniendo de ese modo un término á la perturbación existente en la sede de Laval. Si, por el contrario, los tribunales pontificios reconocen la culpabilidad de monseñor Geay, se le aplicará la pena correspondiente.

El referido documento añadía que, en todo caso, podía tener el Gobierno francés la seguridad de que sería suavizada la pena todo lo posible.

Ante estas explicaciones, que fueron dadas á Mr. Delcassé hace quince días, se declaró satisfecho el ministro, sin que el Gobierno hubiera vuelto á formular observación alguna. En la Santa Sede se creía, pues, del todo terminada la cuestión, cuando he aquí que las noticias de *L'Humanité* volvieron á plantearla violentamente, bajo la amenaza de un *ultimatum* inmediato.

Terminaremos diciendo que, llevadas las cosas á ese terreno, el Papa no cederá una pulgada del terreno que pisa. Hace pocos momentos decía:

"No es posible transigir. Se trata de defender la dignidad episcopal. Ese es uno de los deberes más sagrados de mi cargo."

DOCUMENTOS

El periódico *Le Matin* publica el texto de una carta del cardenal Vannutelli, en cuyo documento invita al prelado Geay á presentar la dimisión de su cargo.

También publica dos cartas de Merry de Val, ordenándole en la primera que comparezca ante el Santo Oficio.

En el intermedio, entre esta carta y la siguiente, el obispo había participado á Merry de Val, que el ministro de Cultos le había negado el permiso para abandonar la diócesis.

En la segunda carta el secretario de Estado de Su Santidad advierte á monseñor Geay que, por haber acudido al Gobierno francés para impedir el cumplimiento de las sentencias de la Iglesia, había incurrido en la pena de excomunicación.

EL SANTO OFICIO.

Este Tribunal, ante el que comparecerá el obispo de Laval, monseñor Geay, para responder de los cargos que sobre él pesan, fué instituido por el Papa Pablo III el 21 de Julio de 1542, en la bula *Licet ab initio*.

El papa Pablo IV lo constituyó definitivamente algunos años más tarde en la forma que hoy tiene, siendo confirmadas sus rentas por la bula *Sollicita* del 9 de Julio de 1775, la cual decretó que todos los bienes del Santo Oficio debían ser considerados bienes de la Santa Sede, y, por tanto, eximidos de todo impuesto.

Esta Congregación, cuyo nombre oficial es Tribunal de la Santa Inquisición Universal, tiene por objeto reprimir los errores sobre la fe y conocer de todos los delitos de herejías y de cisma.

De los diez cardenales que constituyen actualmente la Congregación, ocho son italianos. Los dos restantes son el padre jesuita alemán Steinhuber prefecto del Índice, y el padre capuchino español Vives y Tudo.

Forman, además, parte de dicho tribunal: un asesor, un comisario, perteneciente á la orden de Santo Domingo; un abogado fiscal y un protofiscal, encargados del envío de las comisiones rogatorias á las diócesis; varios consultores, pertenecientes al clero regular; tres calificadores, á cuyo cargo está la redacción de los informes; cuatro notarios, copistas, archiveros, etc.

Para hacer potente la supremacía de este tribunal sobre las demás congregaciones romanas, el Santo Oficio tiene por prefecto al mismo Pontífice.

Su secretario actual es el cardenal Serafin Vannutelli.

PORMENORES DE LA MARCHA DEL NUNCIO

Comunican á este propósito á *La Correspondencia*, desde París, que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Lorenzelli, salió en la noche del 30 á las diez y veinte y cinco en tren directo para Roma, tomando muchas precauciones á fin de evitar el llamar la atención del público.

Dirigióse á la estación de la línea de Lyon en un coche cerrado, yendo los cocheros sin escarapela.

El Nuncio vestía sotana negra, como un sencillo sacerdote, sin adornos violeta, y sin llevar tampoco el anillo pastoral ni las hebillas en los zapatos.

Acompañaba á Lorenzelli un eclesiástico.

El Nuncio entró con la mayor rapidez en un vagón de primera clase; el eclesiástico que le acompañaba se despidió de él y se retiró inmediatamente.

Gracias á todas estas precauciones, monseñor Lorenzelli y su acompañante consiguieron pasar inadvertidos.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

A juicio de *Le Gaulois*, la ruptura de relaciones, ya cosa prevista, no cambiará en nada la actitud del Papa frente á la Nación francesa.

Le Siécle dice que la ruptura no tiene importancia, pues la separación entre la Iglesia y el Estado sólo puede hacerse por una ley, y el Parlamento se halla en vacaciones.

L'Humanité declara que los socialistas deben cooperar con todas sus fuerzas á la política hábil y firme que ha conducido á Roma á las supremas desventuras.

L'Action estima que la ruptura no tiene arreglo posible.

L'Aurore dice que se ha dado un buen golpe y que no hay que retroceder.

L'Eclair expone la idea de que, puesto que se ha de concluir por la separación, valdría infinitamente más ir á ella en seguida.

L'Autorité indica que el Gobierno no se atreve, ni se atreverá nunca, á denunciar el Concordato.

La République manifiesta que sería un acto de cordura en el Gobierno el no llevar más lejos sus ventajas.

Cree que en el actual estado de cosas un cambio de Ministerio sólo podría ser garantía contra la eventualidad de la separación.

JUICIOS DE "LA CROIX"

Ocupándose del actual conflicto, dice así el mencionado diario católico: "Quiere Mr. Combes la denuncia del Concordato, ó mejor dicho la quiere la masonería y lo que ésta desea tiene forzosamente que ejecutarlo monseñor Combes.

No obstante, asustado de la responsabilidad que contrae, gustaría á Mr. Combes que la denuncia partiera de Roma, y de ahí que, procediendo en un modo tan pueril como brutal, no desaproveche el Presidente ninguna ocasión de acabar con la paciencia de la Santa Sede, y para ello se abroga facultades dentro del dominio espiritual reservado exclusivamente al Papa.

La última tentativa de ese género es la audaz pretensión de que retire la Santa Sede, las cartas dirigidas á sus prelados sobre asuntos puramente eclesiásticos. Esto equivale á exigir al Papa el reconocimiento de que no es Papa en Francia; esto equivale á pedir su abdicación.

El Sumo Pontífice no abdica; ningún católico le hará la injuria de creerle capaz de abdicar. El mismo Combes no puede esperar que esto ocurra.

Inspirándose el Papa como siempre, en su amor á Francia, querrá evitarle una prueba dolorosa, y no denunciará el Concordato. La responsabilidad de la denuncia caerá entera sobre el ministro apóstata."

EXPOSICION PETRARQUIANA EN LISBOA

El Director de la Biblioteca Nacional de Lisboa Dr. Xavier da Cunha, eminente y sabio literato, ha organizado en aquella gran biblioteca una exposición interesantísima, con objeto de conmemorar el sexto centenario del inmortal poeta italiano, y en la cual se exponen obras y objetos de aquel precioso ingenio.

O Século se ocupa ampliamente de esta notable Exposición, que acredita la cultura y el amor á las letras que existen en el pueblo hermano del nuestro, y menciona las personalidades más salientes tanto portuguesas como extranjeras que han visitado la Biblioteca con motivo de la exposición, y ocupándose de este particular, dice el importante periódico lisbonense:

Entre los visitantes extranjeros se cuenta nuestro ilustre huésped desde hace pocos días, el canónigo D. Baldomero de Lorenzo y Leal, de la I. I. Colegial de Jerez de la Frontera, autor de varios trabajos literarios é históricos, entre los cuales descuellan *Cristóbal Colón el Héroe del Catolicismo*, trabajo premiado en uno de los certámenes promovidos por la Sociedad colombiana onubense, y otra obra titulada *Cristóbal Colón y Alonso Sánchez Or-*

genes, del descubrimiento del Nuevo Mundo, libro respecto del cual el académico D. Cesáreo Fernández Duro, escribió un primoroso artículo en el *Boletín de la Real Academia de la Historia, de Madrid*.

D. Baldomero de Lorenzo es un sacerdote ilustrado y de un trato amabilísimo; muéstrase encantado de nuestra capital y hace entusiastas elogios de nuestros templos, en especial de las iglesias de los Jerónimos, y del Convento de Velha y de la capilla de San Juan Bautista en la iglesia de San Roque.

Ha celebrado misa en algunas de nuestras iglesias y últimamente en la del Recogimiento de San Pedro de Alcántara.

Ha visitado las Caldas de Rainha y en la semana próxima pasará algunos días en Cintra y Cascaes; no sólo para apreciar esas dos estancias de verano, sino para proseguir allí sus estudios sobre varios puntos de nuestro país, para un libro que tiene en preparación, y para el cual ha obtenido también valiosos elementos en manuscritos que ha consultado en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

No hace muchos días tuvimos noticias de nuestro respetable y querido amigo é ilustrado colaborador, quien ha dedicado algunas semanas del verano á recorrer el país vecino, y que ha estado haciendo importantes estudios como dice *O Século* en la Biblioteca Nacional de Lisboa, en donde ha registrado la famosa colección de manuscritos de Antonio Joaquim Moreira, todos referentes á la Inquisición en Lisboa, Evora, Coimbra y otros puntos de Portugal, obra curiosísima y de extraordinario mérito.

Nuestro amigo nos escribía encantado de la ciudad de Lisboa y de sus habitantes, de muchos de los que había recibido grandes pruebas de consideración; en particular del Director de la Biblioteca, del Presidente D. Alberto da Silva y del primer amanuense don Francisco Sinoes Ratolla.

A todos ellos se mostraba sumamente reconocido el Sr. de Lorenzo, y nos rogaba que si alguna vez nos ocupáramos de la Biblioteca de Lisboa hiciéramos pública su gratitud, como así lo verificamos con mucho gusto por nuestra parte.

Deseamos á nuestro ilustrado amigo y colaborador, que continúe su viaje veraniego tan agradablemente como lo ha comenzado, y obteniendo iguales muestras de consideración y frutos para sus futuros trabajos literarios.

NOTAS MADRILEÑAS

Hay que seguir tratando el mismo tema de nuestras "Notas" de ayer: la cuestión del pan. La huelga de los ta-

No había terminado este párrafo, cuando se sienten pisadas de caballos. Son retenes de Guardia civil y de municipales de caballería, que salen á la calle á disolver los grupos.

Estos, que tan fieros se han mostrado con los sacerdotes, las señoras y ancianos labriegos, se disuelven á carrera á la vista de los de la benemérita.

Limpia la plaza, marchan á otro sitio á cumplir con su deber, y apenas han dado media vuelta se reúnen nuevos grupos, que ya esta vez son más numerosos.

Los forman cientos de obreros, muchos de ellos muy jóvenes.

Muchas gentes sensatas protestan de lo ocurrido, formado y pagado por las logias masónicas.

Esta es al menos la voz general.

Anoche ya había habido necesidad de valerse de la violencia para disolverlos.

Unos cuantos sablazos de plano bien dados á la puerta del café de España, fué lo bastante para que aquel espectáculo indigno tuviese fin.

Algunos temen si podrá ocurrir algo semejante á lo que pasara cuando vino el marqués de Cerralbo, y en evitación de ello las autoridades han tomado, según dicen, grandes precauciones.

que se señaló, si bien es posible que se anticipe en evitación de males mayores, pues justamente en las hojas clandestinas que han circulado, y á que nos referimos, se invita á los obreros á que concurran allí á esa hora para silbar.

De todos modos, y con precisión nada puede decirse.

Al medio día de hoy han seguido las pitadas aquí en la plaza de Caferos, donde está el hotel en que me alojé.

No lejano está el del Comercio, y como en él hay muchos sacerdotes, allí son las pitas.

Un grupo hasta ahora no muy numeroso, un ciento escaso, pita y grita á los que de allí salen y pasan, siendo peregrinos.

No respetan que hayan pasado señoras; un sacerdote ha atravesado los grupos sombrero en mano saludando á diestro y siniestro, sin acelerar ni en un ápice el paso. Desde el balcón de la fonda puede ser testigo de todo.

Los municipales les invitan á disolverse, mas pero ellos no hacen caso.

A la hora en que escribo, que es muy próxima la del embarque, y la de cerrar esta carta, que también se va el correo, no se recurrió á la violencia para disolverlos.

Sin duda, en prevención de algún acedimiento desagradable, había en el muelle unos cuantos guardias civiles. Más que nada la actitud de los que allí había, era de curiosidad, sin embargo de que había también grupos hostiles en que se reía y murmuraba de los peregrinos.

Si extraño que en un pueblo en que elementos tan valiosos tiene el catolicismo, no acudieran los católicos á hacer alguna manifestación. Quizás obraran así por prudencia para evitar un conflicto.

A decir verdad, más se notó lo que expresamos de una cierta actitud hostil en el Grao, que ya dentro de la ciudad valenciana.

El Sr. Obispo, acompañado de los obreros de Cádiz, hizo á pie la media hora muy larga que media desde el Grao á esta ciudad.

Ya en ella, fueron á la Catedral, donde se rezó el Santo Rosario y se cantaron himnos que acompañaba al órgano el maestro Guardón.

Es notabilísimo el sistema que aquí hay para el manejo de los dos instrumentos de esta clase que hay en la Basílica.

Por medio de una ingeniosa combinación eléctrica tocan ambos, siendo maravilloso el efecto del conjunto.

honoros, prevista por todos, no lo fué por nuestras celosas autoridades, y el conflicto sobrevino. Gracias que los ánimos no están para armarla—jervan tanto los calores!—que si no, Dios sabe lo que en Madrid hubiera ocurrido en el día de ayer. Si que hubo pan, pero insuficiente para abastecer á la población, una quinta parte de lo que el vecindario madrileño consume á diario. Y ante los puestos en que se expendían, aglomerábase la gente, estrujándose, dando gritos, maldiciendo á los que originaron el conflicto y no supieron resolverlo por ineptitud ó por falta de energía. Al marqués de Lema le pusieron como nuevo. En cambio se empeñaba la Alcaldía mientras la ausencia de aquél.

Dícese que el marqués ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable. Ha hecho bien si es así, que motivos no le faltan. ¡Ha sido tan patente su fracaso! Y los fracasados deben irse, desaparecer de la escena por algún tiempo.....

Pero..... La noticia de la dimisión se desmentirá, el marqués de Lema continuará en la Alcaldía, como también los panaderos continuarán haciendo de las suyas.

Dejaría esto de ser España. 1.º de Agosto.

La paz octaviana que gozábamos en el charlo político ha sido interrumpida con la llegada del Ministro señor Ferrándiz, hombre que tiene la fatalidad de desencadenar tempestades entre sus subordinados en cuanto dicta una real orden, traslada á un cabo de mar ó toma cualquier disposición.

Hay quien le tacha de inepto, de ensorbecido, ignorante y mal intencionado. Verdad que cuanto hace parece inspirado por el demonio; pero, ¿por qué no atribuirlo á una jettatura imposible de ahuyentar?

La Correspondencia de España, periódico antes tan comedido y suave y ahora tan batallador, le está ajustando al pobre Ferrándiz unas cuantas que nada tienen de galanas; más él tan campante. ¿Qué hay Sr. Ministro?—se le pregunta. Y responde:—Marbella y horizonte despejado..... ¿Eh?

Ahora se asegura que va á dimitir; pero,..... no dimite, ni Maura lo dejaría.

Todos los ministros—dice el presidente,—me hablan continuamente de graves conflictos; Ferrándiz jamás. ¿Cómo voy á desprenderme del único que no se queja? Se engañan, pues, los que creen que el Ministro de Marina era hombre al agua.

José Luis Barioso. 2 de Agosto.

Desde San Fernando.

Accidente desgraciado.

El suplente de serenos Salvador Manito, produce parte á la comandancia, de que á las tres y media de la madrugada, presentáronse á él las vecinas de la calle San Juan Bautista núm. 1, Catalina Bustamante y Dolores Bernal, manifestándole que el vecino de la misma casa Francisco Sierra, que vivía sólo y no tenía familia, había sido acometido de grandes fatigas, noticiándole para que le prestasen los auxilios consiguientes.

El empleado de referencia avisó inmediatamente al facultativo Sr. Díaz Munio, que una vez poseionado en dicho domicilio, testificó encontrarse éste cadáver.

El desgraciado Francisco Sierra se

hallaba sentado en la cama, como quedó muerto y en posición bastante inclinada hacia delante.

En el lugar del suceso personóse el Juez de instrucción Sr. Quintana y el escribano Sr. Sánchez Cortés, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción de éste al Cementerio católico.

Según informes que hemos podido alcanzar, este infortunado convecino parecía que deseaba ingresar en el Hospicio por sus actuales circunstancias.

En el teatro.

Continúa cada día más concurrido nuestro coliseo, pues desde el debut de las simpáticas tiple Srtas. María y Josefina Bonora, parece que el público ha visto con bastante agrado la buena adquisición que hizo la empresa.

La sobresaliente tiple Srta. Lacarra, alcanzó anoche un nuevo triunfo, pues cantó con sumo gusto y gran maestría la romanza del Cabo 1.º, demostrando una vez más sus valiosos conocimientos y envidiables facultades, valiéndole en premio de su importante trabajo realizado, una salva de aplausos por parte del numeroso público que la escuchaba.

Ayer marchó para Las Canarias, con objeto de hacerse cargo de la compañía que representará en aquellas islas, el aplaudido tenor cómico de la compañía que actúa en ésta Sr. Gutiérrez.

También le han sido presentada condiciones para contrato en el teatro de la Princesa, de Valencia, durante la temporada de invierno, á la simpática y distinguida tiple Srta. Teresa Lacarra.

El Sr. Viesca.

Antes de ayer pasó por ésta con dirección á Madrid el Subsecretario de Hacienda y diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca.

A la estación bajaron á saludarle el Alcalde accidental Sr. Expósito, teniente alcalde Sr. Maura, Secretario Sr. Roncero, ingeniero municipal señor Carbó, oficial 1.º Sr. Acosta y otros varios.

También vimos al Alcalde de Chiclana Sr. Caro, que presidía una nutrida comisión de dicha ciudad.

(El Corresponsal) 3-8-904.

LA AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO

El conflicto creado por la insuficiencia del actual Cementerio, ha surgido ya con caracteres de angustiosa urgencia, pero no es ciertamente imprevisto. Desde hace años se viene anunciando la imprescindible necesidad de la construcción de un nuevo Cementerio por ser á todas luces insuficiente el actual; en todos los tonos se había anunciado el conflicto de que iba á llegar un día en que los cadáveres no tuviesen en aquel recinto tierra que los cubriese y los Alcaldes todos ofrecían ocuparse del asunto, pero ninguno cumplía lo ofrecido.

También el Sr. Coloma lo ofreció con toda solemnidad en la sesión del 1.º de Enero de este año; dijo entonces el nuevo alcalde, que se ocuparía con preferencia á todo otro asunto por lo que de alarma pública encerraba, de la construcción del nuevo Cementerio; y en efecto, hecho y aproba-

BALNEARIO DE San Telmo

TEMPORADA OFICIAL:

DE 15 DE JUNIO Á 15 DE OCTUBRE.

El Médico Director tiene establecidas las siguientes HORAS DE CONSULTA

En el Balneario. De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde.

En el Hotel de Jerez. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Balneario.

do por la superioridad estaba el proyecto, se decía que en tratos la adquisición de los terrenos donde había de levantarse, siendo cuestión de pocos días que quedase ultimado el contrato, y con todo esto han pasado siete meses, en los que nada se ha hecho y ahora se propone la ampliación, la absurda y disparatada ampliación del actual anti-higiénico Cementerio, enclavado dentro de la población, inmediato al parque, á la feria y á la ronda, en el sitio más inconveniente por todos conceptos.

Se han realizado todos nuestros vaticinios; anunciamos que el Cementerio no se construiría y que se iba fatalmente á la ampliación, y ya estamos en ella.

Ahora bajo la presión de las circunstancias se hará el enorme y previsto disparate de la ampliación y es seguro que los gastos que ella imponga han de ser muy aproximados, si no superiores, á los que hubiera costado habilitar una parte del Cementerio proyectado.

Dice el Sr. Coloma en el expuesto leído anoche en Cabildo, que la falta de dinero ha sido la causa de que no se haya podido comenzar las obras, y esta afirmación pugna abiertamente con lo consignado en la liquidación del presupuesto extraordinario del año anterior, que publicamos el día 8 de Agosto pasado. Allí consta que había en la Caja municipal 15.200 pesetas dedicadas expresamente para las primeras obras del Cementerio, y que además había 40.000 pesetas en un pagaré girado por la Compañía de los ferrocarriles andaluces á favor del Municipio, que podía descontarse para aplicar su importe á obra tan necesaria y urgente. Había, pues, 55.200 pesetas para empezar las obras, si hubiera habido voluntad; con esa suma y poco más, el conflicto actual se hubiera evitado.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7, Budapest, V.

COMPañIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Con arreglo á la escritura de emisión de las Obligaciones Hipotecarias Serie A. de esta Compañía, compuesta de 400 títulos de 250 pesetas; en junto pesetas 100.000, otorgada ante el Notario D. José Jiménez y Barea en 26 de Septiembre de 1894, los 24 títulos que quedan por amortizar de dicha Serie, y que llevan los números: 196-153-31-259-293-33-33-250-305-280-184-194-208-62-10-103-264-358-299-334-36-180-326 y 123, quedarán amortizados en 1.º Agosto próximo, lo que se pone en conocimiento de sus señores tenedores, á fin de que hagan efectivo en estas oficinas (en cualquier día hábil desde el 2 del expresado mes) el importe de dichos títulos y el de los intereses que les corresponden por su último semestre.

Asimismo y con objeto de poder efectuar la cancelación de la escritura de referencia, se ruega á los señores que aún tengan en su poder títulos de la repetida Serie se sirvan cuanto antes presentarse á recibir sus importes. Jerez 28 Julio de 1904.—El Director gerente, Pedro Simó.

Los empleados del Hospicio han cobrado la mensualidad de Abril. Los gastos de material no se han abonado.

La Audiencia de Cádiz ha absuelto libremente á D. Manuel Moreno Mendoza en la causa que se le seguía y cuya vista se celebró el Sábado pasado, por las supuestas frases que se dijo había pronunciado en su discurso del 11 de Febrero.

Se ha evidenciado, pues, de un modo concluyente la injusticia de la acusación, y el Sr. Moreno Mendoza ha sido absuelto. Le felicitamos muy de veras.

Información.—En el número de nuestro ilustrado colega El Gráfico llegado ayer á esta, hemos visto un artículo dedicado á dar cuenta de la inauguración de la barriada de obreros aquí construída á expensas de los caritativos jerezanos D.ª Rafaela, D.ª Ana y D. Luis de Ysasi y Lacoste.

También publica el citado colega los retratos de D.ª Ana y D. Luis de Ysasi (q. s. s. g.) y dos vistas de la barriada obrera.

El Gráfico encuéntrase de venta, en la librería de D. Miguel Gener.

Sesión municipal.—La que de segunda citación se celebró anoche por el Excmo. Ayuntamiento, fué presidida por el Sr. Alcalde y asistiendo los concejales Sres. Jurado Gargallo, Burgos Palacios, Correa Villegas, Rodríguez Carmona, López de Carrizosa, Primo de Rivera, Miranda Martín, de la Herrán y Velarde. Leída por el Secretario Sr. Ríos y Flores el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

A continuación se da cuenta de un oficio presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente á las obras que son necesarias hacer en el local que ocupa la escuela de niños de Santo Domingo.

Se aprueba lo expuesto por el Sr. Arqui-

tecto, cuyo presupuesto asciende á 490 pesetas.

Pasan á la comisión respectiva dos oficios de otras tantas matronas, llamadas M.ª Jeséfa Cano Pérez y Cristina García, solicitando ejercer sus servicios gratuitamente á las enfermas asistidas por la Beneficencia municipal.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. Alcalde manifiesta que por tratarse de un asunto de relativo interés y que reclamaba gran urgencia, se iba á dar lectura á un oficio del Capellán del Cementerio, manifestando que va siendo ya completamente imposible hacer enterramientos, pues se encuentran todas las calles y nichos ocupados. Pide al Ayuntamiento, acuerde lo que crea oportuno en el más breve plazo posible.

EXCMO. SR.: Al tomar posesión de esta Alcaldía, tuve el honor de manifestar á V. E. que uno de los puntos á que dedicaría preferente atención sería la construcción de un nuevo Cementerio, por ser de absoluta necesidad, según lo había reconocido V. E. al acordar llevar á cabo dicha obra, y que esperaba el que suscribiera sería ejecutado por la actual Corporación.

Consecuente con dichas manifestaciones ha venido el que tiene el honor de dirigirse á V. E. haciendo las gestiones necesarias para allegar recursos con que poder atender á la total realización de la obra, pues si bien estaba aprobado un presupuesto extraordinario en el que se consignó cantidad para ello, ésta no resulta suficiente ni aun para atender á los preliminares de la misma, no quedando después recursos con que llegar á su terminación en breve tiempo.

Con objeto de evitar las demoras que necesariamente implicaría la carencia de medios en la ejecución de obra de tanta importancia para la población, esta Alcaldía tiene en vías de convenio una operación de crédito para atender á aquella y á otros fines, cuyas gestiones están bastante adelantadas, esperando que muy en breve se llegue á su completa realización; pero dada la tramitación legal á que ha de sujetarse dicha operación y la urgencia de tomar algunas medidas que eviten el conflicto de que hace mención el Sr. Capellán del Cementerio, en su oficio de hoy, esta Alcaldía, crea llegado el caso de que sea llevado á cabo el cumplimiento de lo acordado por V. E. al punto trece del Cabildo celebrado en diez y seis de Octubre del pasado año, ó sea de que se atienda á ampliar el actual Cementerio, si se agotase antes de terminarse la construcción del nuevo sin que por esto se entienda que ha de desistirse de dicha construcción, y si solamente como medio de evitar el conflicto que pudiera ocasionarse por la falta de espacio en donde verificar las inhumaciones en el que hoy existe.

Por ello, el que tiene el honor de dirigirse á V. E. estima debe someterse á estudio de las comisiones de Cementerio y Hacienda la forma y modo de resolver lo que haya de hacerse sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Capellán del Cementerio en su citado oficio.

V. E. no obstante acordar á como siempre lo que mejor estime: Sals Capítular de Jerez á 3 de Agosto de 1904.—Excmo. Señor.—Manuel Coloma.

Como se ve por el citado expuesto, dice el Sr. Alcalde, se desea hacer cumplir un acuerdo tomado en sesión de 16 de Octubre del pasado año, ó sea que se amplie el actual Cementerio, para que sirva interin no se lleva á cabo la construcción del nuevo.

Dijo también que el Ayuntamiento debía acordar pasara á la comisión especial de Cementerio para su dictamen, advirtiéndole que lo estudie y presente su dictamen en el plazo más breve posible.

El Sr. Rodríguez Carmona se adhirió á lo dicho por el Sr. Alcalde, pero haciendo constar que siempre ha sido opuesto á que se adquirieran terrenos para ampliación del actual Cementerio; pero como comprende que la urgencia del caso así lo requiere, se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Alcalde; y que sin embargo de esto no se deje de la mano el proyecto del nuevo Cementerio.

S. E. I. comprendió que la mayoría de los obreros deseaban permanecer en tierra, y les dijo que podían quedarse y que á aquellos que no tuvieran medios él les pagaría el hospedaje. Les invitó á que se colocaran en un grupo los que no tenían medios para sufragar el gasto.

Todos lo formaron, comisionando entonces el Prelado á Guardón para que les alojase y pagara del peculio particular de S. E. I. los gastos que hubiera.

No era tarea fácil ésta, que luego detallaremos lo que nos supuso el buscar alojamiento; sin embargo de ello los ciento ochenta obreros de Cádiz fueron alojados con relativa comodidad en la calle de Mosén Ferrer.

Dejando para otro día, y para otro lugar lo que podemos llamar carnet mondain, diremos de una á tres de la madrugada hubimos de ir de puerta en puerta, en unión de otros amigos de esa.

Las Cuatro Naciones, el Hotel de Oriente, el de Europa y otras fondas importantes fueron visitadas sin éxito. Descendimos en la escala, y más dificultades había aún en las casas de huéspedes, ocupadas todas por los cuatro mil y tantos peregrinos que han de embarcar aquí hoy, y

por los miles que han venido á despedirlos y que han desembarcado de los barcos.

Al fin, por nuestra parte, hallamos alojamiento bueno y cómodo en este Hotel, situado en uno de los mejores sitios de la ciudad.

Ignoramos qué sería de nuestros compañeros y paisanos, que marcharon en busca de otros acomodos.

Han llegado los trenes de Madrid, que vienen cargados de gente; así mismo entró y ancló el Baldomero Iglesias, en que vienen el señor Obispo de Málaga y la mayoría de los peregrinos de aquella región.

Se esperan el Rabat, el Bellver (buque mallorquino que ha contratado el marqués de Comillas para esta expedición), y el Montevideo, en que vendrá dicho señor, procedente de Barcelona.

Su viaje allí fué para saludar y despedirse de su señora madre.

A Barcelona debió llegar ayer martes á las siete y media. De allí habrá salido á las doce de la noche, debiendo llegar á ésta dentro de pocos momentos, pues para la una está señalada la entrada.

Probablemente la partida será de tres á cuatro de la tarde; ésta es al menos la

Algunos de los periódicos sensatos, Las Provincias y La Correspondencia, entre otros, han protestado de lo que ocurre.

Ya veremos si silban hoy á las autoridades, y á su municipio, á la representación de la ciudad de que son hijos, cuando vayan á despedir á los peregrinos.

A la una, momentos antes de la partida cerramos ésta, sin perjuicio de que si algo ocurre en el tránsito hasta el correo, añadamos alguna cosa más.

El aspecto del centro de la ciudad vuelve á ser tranquilo. Sólo se oye algún que otro pitido aislado y sin importancia.

Es, sin embargo, muy posible que en el Grao esté el grueso de los silbantes, pues como la mayoría de los peregrinos han sido citados para esta hora, y en grupos, á pie, en coches, tranvías, etc., recorren la ciudad encaminándose allí, tras ellos hayan ido los manifestantes.

No terminaremos sin hacer constar nuestro agradecimiento al Sr. Director, redactores y personal de la redacción de Las Provincias.

D. Teodoro Llorente, el ilustre literato y director de dicha publicación, su hijo, su dependencia, prestaron señalados servicios á los periodistas andaluces que allí fuimos, algunos como yo, sin otra reco-

El Alcalde dice que al presentar el expediente no requiere un acuerdo en definitiva, sino que si el Ayuntamiento lo cree conveniente pase a la Comisión correspondiente para su informe.

Vuelve a hablar el Sr. Rodríguez Carmona pidiendo a la Alcaldía excite a la Comisión de Cementerio a que presente en la próxima sesión el asunto convenientemente estudiado, para que el Ayuntamiento tome el acuerdo que estime oportuno.

Por último se acuerda pase a la comisión especial de Cementerio y que ésta dictamine con la urgencia que el caso requiere.

En el tren expreso marcharon ayer tarde a Madrid, los Sres. D. Julio González Hontoria y D. Juan J. León, comisionados por el gremio de extractores, para intervenir en la redacción del reglamento referente a la Ley de alcoholes.

Nuestro apreciable convecino D. Antonio García de Arboleya, vicesecretario que fué de la antigua Audiencia de esta ciudad, ha sido nombrado por R. O. de Gracia y Justicia, Juez de 1.ª instancia de Sext en la provincia de Lérida, por vacante del electo don Manuel Cruz.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. García de Arboleya.

En la calle Berrocalas cuestionaron ayer dos niños por motivo del juego. El padre de uno de ellos llamado Santiago Serrano Guzmán, salió a la defensa de su hijo, dándole un pescozón al otro muchacho.

Salió la vecina de la casa María Fernández Quintana y armada de unas tijeras infirió varias heridas incisas en la cara al Serrano y llevándola también contusiones en la cara y frente.

Fueron conducidos a la Casa de Socorro para su curación, efectuándola el médico Sr. Fernández.

Por encargo de la Junta Directiva del Casino Nacional, hacemos público que va a ser retirada la lista que para regalar la llave de Gentilhombre al Alcalde D. Manuel Coloma, hay abierta en dicha sociedad por numerosos socios amigos de dicho señor.

Procedente de Sevilla, llegó ayer a esta ciudad, el capitán general de Andalucía D. Agustín Luque, marchando por la tarde a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

En la calle Honda fué mordida ayer por un perro la anciana Rafaela Ramírez Ruiz, ocasionándole una herida en la mano derecha.

También en la calle Almenillas mordió otro perro a Agustín Rey Felipe, produciéndole una herida en la frente.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Y del bando?

Para pasar la temporada de baños marcharon ayer a Cádiz los señores de Quintero, acompañados de su hermano D. Francisco del Río y García.

Destapando una botella de gaseosa en su domicilio Galván 5, causóse Manuel Méndez García una herida incisa en el espacio interdígital del pulgar e índice de la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro por el profesor Sr. Fernández.

En el negociado de quintas de la Secretaría municipal, se interesa la comparecencia del soldado Francisco Delgado Carribero, para enterarle de varios asuntos de interés.

En el mismo negociado se han recibido la licencia absoluta y fe de soltería de Francisco Mejías Jaime, y el pase del recluta Juan Castillo Calderón.

Dichos documentos han sido enviados para su entrega a los referidos individuos, por el Jefe del Regimiento infantería de Borbón y el Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento de Cádiz, respectivamente.

Después de pasar en Jerez dos días, marchó ayer a Córdoba el aplaudido actor cómico D. Casimiro Ortas.

Ha probado Vd. las pastas para sopa y el chocolate de la Compañía "El Piñal"?

—Si, señor; y por cierto que son buenisimos.

—¿Dónde los venden?

—Pues en todos los ultramarinos.

Ayer regresó de Cádiz la comisión de obreros que marchó a hacer entrega al Sr. Gobernador civil, de la lista renovada de la junta directiva del gremio de agricultores, y poner a su aprobación el reglamento del centro de Sección Varia.

Dicho reglamento lo trajeron ya aprobado por el Gobierno civil.

Al Mayordomo municipal se le ha ordenado por la Alcaldía la composición de varios baches existentes en las calles Altozano y San Antón y en la Alameda de Fortín de Torres.

Ha sido lesionado por accidente del trabajo, el obrero Juan Sampalo Jiménez.

Ha marchado ayer con dirección al Puerto de Santa María y Cádiz, el

conocido y acreditado pedicuro D. Esteban Marín, con objeto de efectuar varias operaciones a algunos individuos de su numerosa clientela.

El niño de tres años Enrique Morales ingirió ayer en su domicilio cierta cantidad de sosa cáustica, causándose algunas quemaduras en la boca.

¿No podía ponerse remedio a estos descuidos diarios?

Completamente desierto se encontraba anoche el acrolitadísimo Hotel Gómez.

El conocido industrial D. Adriano T. Catalina salió ayer tarde para Sanlúcar, con objeto de pasar la temporada de baños, en unión de su familia.

Llegaron ayer a ésta, procedente de Sevilla, los Sres. Armero y Manjón, quienes siguieron para Sanlúcar.

También llegó de Lebrija para seguir para la misma población, el señor D. José Morgado y Fuentes.

El Sr. Comandante militar de esta plaza, interesa la presentación de los herederos del soldado fallecido Manuel Romero Palomino.

En la Comandancia municipal se encuentra a disposición de su dueño un rosario que fué encontrado en la vía pública.

Ayer por la noche transitaba por la calle Medina una mujer, llevando en brazos una niña como de unos cuatro meses llamada Rosario Muñoz Enrique.

En un descuido de la madre, hubo de caerse al suelo la criatura, según se decía, ocasionándose una extensa contusión en la cabeza.

Inmediatamente fué conducida la niña a la Casa de Socorro, donde el médico señor Molla le hizo la primera cura, manifestando que la herida era de pronóstico reservado.

Después de curada pasó en grave estado a su casa, Sol 29.

Se dió el oportuno parte al Juzgado de San Miguel.

Consejo utilísimo.— La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El queso calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.— Véase cuarta plana.

El conocido cocinero Pepe Caballero, ha instalado este año para la temporada de baños en la vecina ciudad de Sanlúcar, una preciosa caseta llamada Viena-Miramar, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas, a precios sumamente módicos.

También se sirven helados, vinos, café y licorés.

Dada la fama de que goza Pepe Caballero, no dudamos que será el punto de reunión de toda la colonia veraniega.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro.

En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Enfermos del Estómago.— Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, a las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. E. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.— Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

LA SUIZA

El dueño de la caseta LA SUIZA, situada en el paseo central de la Alameda de Fortín de Torres, D. Diego Barberá, ofrece al público un surtido y variado servicio de helados, manteados, granizados, chocolate, buñuelos, café, cerveza, vinos y licorés de las mejores marcas y refrescos de todas clases.

El hielo para estos artículos se sirven gratis.

Cuanto se expende en esta caseta es de superior calidad y del gusto más exquisito.

Helados de fresa, manteados de vainilla y granizada de melocotón. Mañana Viernes se regalará el Gramófono.

Ntra. Sra. del Pilar
FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES
DE
Manuel & Pedro A. Rivero
16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbones cemento, etc., etc.
Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados a precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

A "LA AGRICULTURA BÉTICA"
LARGA, 84

Semillas de todas clases.—Vides americanas.—Abonos químicos.—Insecticidas.—Útiles de viticultura y jardinería.—Maquinaria agrícola.—Libros de Agricultura.—Plantas de salón.

OFERTAS ESPECIALES:
Arados y Norias Balleto. Rafia. Espino artificial. Berlandieri Rességuier n.º 1 y 2.

NOVEDADES AGRICOLAS:
Semillas de algodón.—Arbol. Zulla descortezada, desgranada ó sin vaina.

Pídanse Catálogos.

Gran fábrica de tapones
CALLE GUADALETE NUMERO 21.

Se venden tapones de corcho de todas clases a precios baratísimos.

ALCOHOLES DE VINO
Desde 139 pesetas a 175 por hectolitro, según clase, salvo existencias.
JAVIER PIÑERO, SAGASTA, 44.

EL COMEDOR
DE
EL SIGLO XX

ALMUERZOS
De diez de la mañana a una de la tarde. Cuatro platos a elegir, entremeses y postres variados, a 2'50 pesetas.

COMIDAS
De seis de la tarde a nueve de la noche. Cubiertos de cinco platos, entremeses y postres variados, a 2'50 pesetas.

CENAS
De nueve a doce de la noche. Se sirven a la carta, precios relativamente módicos; vinos por botellas y medias botellas de las marcas más acreditadas. Aguardientes y licorés de todas clases.

ARRENDAMIENTOS.— Se alquila un partido de casa construido a la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María.

De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

EN LA CALLE FRANCOS, 42 se arrienda una buena accesorio con algunas habitaciones. Módico precio.—En la Forvera, 44, informarán.

CLARIFICANTE PARA VINOS
Oenolína elaborada a máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas. Antona de Dios, 10, talleres de plancha.

SE ARRIENDA
la casa calle Francos 18, toda ó por pisos.—Mesones 6, darán razón.

Sección Religiosa
JUBILEO.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Santo Domingo de Guzmán, cf.
MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves; San Emigdio, ob. y mr., y Sta. Afra, mr.

por el
Telegrafo
De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA FABRA.
El futuro Ministro del Interior de Rusia.
Madrid 3 de Agosto de 1904, a las 3'30.

Huelga que amenaza a Santander.
Madrid 3 de Agosto de 1904, a las 19'45.
La huelga de panaderos amenaza estallar.
De Santander Maura marchó a San Sebastián. Se detendrá en Bilbao.

Para el año que viene.
Madrid 2, a las 20'15.
Dicen del Ferrol que el año próximo vendrán los reyes para asistir a la botadura del crucero "Reina Regente".

La toma de Tomontcheng.—Crucero japonés a pique.
Madrid 3, a las 21.

Los japoneses se apoderaron el Domingo de Tomoutcheng, sufriendo 400 bajas. Los rusos tuvieron pérdidas superiores.

El crucero japonés "Casuga" ha sido echado a pique.

Casamiento probable.—La Reina a Viena.—El Rey de excursiones.
Madrid 3, a las 21'45.
Insístese en que se formalizará el matrimonio de la Infanta María Teresa, con el príncipe Fernando de Baviera, hijo de la infanta Paz.

Asegúrase que la Reina madre irá a Viena a fines de Septiembre y que antes el Rey irá a la Granja, para una cacería en Río Frio, y que también hará excursiones al Paular y a los Siete picos.

Funcionarios suspendidos.
Madrid 3, a las 22.

En Almería han sido suspendidos por orden del Gobernador el Alcalde, el Contador y el Depositario del Ayuntamiento. La población comenta estos sucesos.

Retirándose con orden.—Insolaciones.
Madrid 3, a las 22'15.

La retirada de los rusos en Haichay, fué muy ordenada, manteniendo en respeto al enemigo.

Se han registrado en el ejército ruso numerosos casos de insolación.

Dato gubernamental
Madrid 3, a las 22'45.

Dato ha declarado que se encuentra resueltamente al lado del Gobierno, y que le apoyará dentro y fuera de las Cámaras.

Más triunfos japoneses.
Madrid 3, a las 10.

El general Kuroki desalojó a los rusos después de terrible combate de las posiciones de Kunsboulintz, huyendo los rusos en dirección a Ampin y Tanchonyen.

Los japoneses son dueños de todos los caminos que conducen a Mukden y Puerto Arturo y ocupan las posiciones que rodean la importante plaza de Hatcheng.

Furiosos asaltos a Puerto Arturo.—Los japoneses rechazados.—Veinte mil bajas.
Madrid 3, a las 17'45.

En tres furiosos asaltos a Puerto Arturo los japoneses han sido rechazados sufriendo espantosas pérdidas que se hacen ascender a 20.000 hombres. Los rusos han tenido 6.000 bajas.

Los japoneses se han apoderado de Tomoucheng.

Las pérdidas de los japoneses en esta operación han sido 972: las rusas superiores.

INEYECCIONES PROTÉICAS
PARA LA CORRECCIÓN
de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros), etc., etc.
Vacuna contra la viruela.
Tratamiento contra la rabia.
Sueros Terapéuticos.—Vaporarios.
Inhalaciones-Aplicaciones eléctricas
Dr. PONGILLON. — De 12 a 2.
SAGASTA, 59.

TEATRO ESLAVA
Gran compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor Ventura de la Vega.—Función para hoy:
A las 8 y 1/2.—"La chiquilla".
A las 9 y 1/2.—"Carceleras".
A las 10 y 1/2.—"La huertanita".
A las 11 y 1/2.—"La fiesta de S. Antón."
Precios por secciones: Butaca, 0'75 peseta.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO. Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA. EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO. Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO

JABÓN BREA

Marca LA GIRALDA

DE VENTA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Armedos, etc.—Etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó pelesianistas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é ILLOS Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



'Theobromina Fosfatada Luque'

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	h-s	Cor.	MIXTO	MIXTO	Disc.	ESTACIONES	h-s	Cor.	MIXTO	MIXTO	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B. S.)	9 29	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 27	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 23			7 41
Jerez (legada)		16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8
Jerez		16 51	8 38		20 20	Jerez (legada)	12 22	18 22			8 30
El Cuervo		17 16	8 55		21	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 35	9 24		21 23	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas		17 59	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 49	9 22	16 18	
Alcantarillas		18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera		18 51	11		22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26		23 11	2.ª Aguada	13 27	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.)	Ll.	19 51	11 45		23 30	Cádiz	13 45	20	10 40	17 25	

ESTACIONES	h-s	Cor.	MIXTO	Disc.	ESTACIONES	h-s	Cor.	MIXTO	Disc.
Jerez Salida	18 50	13	9 10		Bonanza Salida	6 40	14 40		
Alcubilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15	19	
Las Tablas	19 23	13 33	9 38		Las Tablas	7 43	15 43	19 38 30	
Sanlúcar	20 6	14 11	10		Alcubilla	8 5	16 5	19 45	
Bonanza					Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55	las 21 20.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 37	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 10	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 Agosto:

Temperatura máxima	37,00
Id. mínima	13,25
Id. media	25,12
Máxima al sol	40,00
Radiación solar	0,50
Radiación terrestre	2,25
Tensión del vapor de agua	11,85
Estado higrométrico del aire	39,45
Presión barométrica á 0 grados	757,96
Evaporación en milímetros	8,96
Lluvia en m. m.	00,0
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	122

Estado de servicios municipales.

DIA 2 DE AGOSTO DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior 98

Entrada en el día de la fecha 2

Total 100

Baja por curados 92

Id. por fallecidos 0

Existencia que queda 98

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy 80

Recetas servidas por el Hospital 00

Nodrizas que se pagan de este capítulo 000

Transeúntes socorridos 5

Cárcel.

Presos existentes del día anterior 71

Id. entrados en el día de la fecha 6

Total 77

Han salido 2

Quedan 75

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 3.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

SE VENDE

una colección de sellos bastante surtida de extranjeros. En la Administración de este periódico pueden verla desde las 10 hasta las 15.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 17 con peso de 1.809.

Lanar, 22, con peso de 291'100.

De cerda 5, con peso de 476 kilogramos.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'88.—De 2.ª ídem, 1'58.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 121.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 118.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 573.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 106.

Socorros extraordinarios, 1.

Transeúntes socorridos, 0.

Total de individuos socorridos, 721.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales. 3.285 pesetas.

